



Política del Sistema Integrado (Calidad, Medio Ambiente y SST) de J. VILELLA CONSTRUCCIONS, S.L.

La Dirección de **J. VILELLA CONSTRUCCIONS, S.L.**, considera que la calidad, la relación con el entorno y la seguridad y salud en las condiciones de trabajo son factores esenciales para el éxito de la empresa y, con esta inquietud establece, declara y asume los siguientes compromisos:

Ofrecer servicios de construcción que se ajusten a las necesidades y expectativas de los clientes eliminando o minimizando al máximo su impacto negativo sobre el medio ambiente así como los peligros y reduciendo los riesgos para la SST proporcionando unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de nuestros trabajadores y subcontratistas.

Para alcanzar estos compromisos la dirección de la empresa establece los siguientes principios:

1. Dar un estricto cumplimiento, tanto a los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos como a cualquier norma de carácter voluntario a la que decida acogerse.
2. Implantar gradualmente un Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se constituye en un elemento integrador y dinamizante de la gestión de la empresa.
3. Esta Política Integrada es el marco de referencia para el establecimiento de Objetivos y Metas en materia de calidad/medio ambiente/SST con el objeto de cumplir nuestro compromiso de mejora continua del sistema de Gestión Integrado. La implantación de estos objetivos redundará en beneficio de todos los miembros de la empresa.
4. Formar, entrenar y sensibilizar al personal propio y subcontratado en materia de calidad, ambiental y de cumplimiento de las normas en materia de seguridad y salud laboral.
5. Fomentar, cuando sea económicamente viable el uso de las mejoras tecnológicas disponibles adquiriendo nuevas máquinas/equipos y EPIS tanto colectivos como individuales.
6. El compromiso de la empresa y sus trabajadores con la prevención de la contaminación realizando acciones de conservación del entorno.
7. Mejorar los conocimientos de seguridad y salud de los trabajadores, queriendo que cada trabajador, ocupe el nivel que ocupe, actúe con el convencimiento de que la seguridad en su lugar de trabajo es responsabilidad de este y la empresa está decidida a adoptar las medidas necesarias para que todos estén seguros en el trabajo, se establece un compromiso para su participación y consulta a través de la implantación de mecanismos que les permita participar.
8. Utilizar los medios más idóneos para conocer y actualizar las necesidades y expectativas de los clientes que sirven de base para la mejora del servicio y para asegurar la satisfacción de dichas necesidades y expectativas.
9. Dotar de los recursos necesarios para conseguir los compromisos a través de las acciones correspondientes.

En Albesa a 25 de marzo de 2020

Fdo.: Jaume Vilella Balague

Gerencia

J. VILELLA CONSTRUCCIONS, S.L.